



#### COMISIÓN TÉCNICA DE DESARROLLO ACADÉMICO

Ley 52 de 26 de junio de 2015. Que crea el Sistema Nacional de Evaluación y Acreditación para el mejoramiento de la calidad de la Educación Superior Universitaria de Panamá

---

#### TRÁMITE DE LA CTDA:

1. Carta de solicitud de Certificación de Título y una copia
2. Original y Copia de cédula o pasaporte vigente
3. Original y copia de Créditos
4. Original y copia de Diploma
5. En caso de que otra persona realice el trámite, debe adjuntar una nota de autorización con copia de cédula.
6. De existir materias convalidadas adjuntar la nota de aprobación de la o las convalidaciones emitida por la universidad donde cursó sus estudios.
7. Traer copia y original legible de slip de pago de 20.00 dólares por cada certificación solicitada, los detalles de la cuenta son:

BANCO NACIONAL

NOMBRE DE LA CUENTA:

**UNIVERSIDAD DE PANAMÁ**

**NÚMERO: 01-00000-09355**

TIPO DE CUENTA: CORRIENTE

- Observaciones: En el slip de pago debe aparecer el nombre y cédula de quien solicita la certificación del título. o En caso de que otra persona realice el trámite de pago; el slip de pago de igual manera debe aparecer el nombre y cédula de quien solicita la certificación del título.
- No se aceptan pagos mediante transferencias bancarias (Banca en línea y ACH).

#### PARA CONSULTAS:

- Para solicitar el estatus de su certificado enviar un mensaje de correo electrónico [ctdacertificaciones@gmail.com](mailto:ctdacertificaciones@gmail.com)
- Una vez confirmado que su certificado está tramitado, usted debe verificar los datos del mismo: Nombre de la Universidad, Su Nombre Completo, Número de Cédula, Nombre de Título, Número de Resolución.
- Una vez verificados los datos: Confirmar por correo que los mismos están correctos y pasar a retirar su certificado en los días y horarios establecidos.
- Si por el contrario debe corregirse alguno de sus datos podrá retirar su certificado en 2 días hábiles después de indicarnos sobre la corrección.

#### **HORARIO DE ATENCIÓN:**

(ENTREGA) LUNES A MIERCOLES: 9:00- 12:00

(RETIRO) JUEVES Y VIERNES: 9:00- 12:00

**Aviso: No se recibirán solicitudes de certificación, ni se entregarán certificados fuera de los horarios establecidos.**